

CAPÍTULO XIII - POLÍTICA AMBIENTAL INTERNACIONAL



El triunfo de la sinrazón productivista.¹

A lo largo de estas cinco décadas transcurridas desde el inicio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo,² se ha logrado desarrollar una importante institucionalidad y normativa ambiental internacional, consagrado derechos fundamentales relacionados con el ambiente que han sido recogidos en numerosas constituciones y leyes nacionales, generado una notable jurisprudencia y ha crecido la conciencia ambiental. No obstante, a pesar de tales avances, las actuales tendencias apuntan -inequívocamente- lejos de la sostenibilidad y el actual escenario mundial, antes que ennoblecer la existencia humana, como era el anhelo de la Declaración de la Conferencia de Estocolmo, parece deshonrarla.

Lo anterior es la lógica consecuencia del intento por resolver el creciente deterioro de nuestra casa común, empleando el mismo marco mental que lo originó: el *productivismo*.

La devastación ecológica está inextricablemente unida a la lógica del productivismo, devenido en superideología del sistema-mundo. Lógica a la que resultan inherentes la sobrevalorización de la acumulación y la maximización de ganancias que, a su vez, impulsan a un infinito crecimiento de la producción y el consumo. Mientras las dos primeras conducen a asumir la protección del ambiente como una amenaza para el negocio

¹ Este texto se basa en el artículo: *El triunfo de la sinrazón productivista*. Merenson, C. (2022). Publicado en La Ley: Derecho Ambiental, septiembre de 2022 N°1. En el presente texto se han actualizado algunos valores.

² Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, Suecia del 5 al 16 de junio de 1972.

como de costumbre; la segunda conduce a un inevitable choque contra las reservas finitas de recursos y energía, y la limitada capacidad de los ecosistemas para asimilar desperdicios, transformando los problemas ambientales en crisis ecosociales globales.

Las negociaciones ambientales internacionales parecen haberse desarrollado entonces, expulsando primero por la puerta al productivismo, con encendidos discursos a favor de la protección ambiental; para verlo entrar casi inmediatamente por la ventana, con observaciones, reservas, objeciones, pequeños ajustes en los términos de los documentos que los desnaturalizan; con inexplicables dilaciones y si todo ello no resultaba suficiente, y algún acuerdo se alcanzaba, allí estaba la difundida, generalizada y muy efectiva fórmula del incumplimiento.

No resulta casual entonces, por ejemplo, que *el número de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces en todo el planeta sea, en promedio, la mitad de lo que era hace 40 años*;³ ni que las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera hayan aumentado un 11% en comparación con 2010 y su volumen sea mayor que nunca en la historia de la humanidad;⁴ tampoco resulta casual que, de los noventa objetivos ambientales internacionales más importantes, hasta 2012, solo se haya avanzado de modo significativo en cuatro de ellos.⁵

Pocos casos son tan ilustrativos sobre la total ineeficacia para alcanzar los objetivos propuestos en las negociaciones ambientales internacionales como lo acontecido con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

El Dr. James Hansen,⁶ ha demostrado que el nivel de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera que impediría una interferencia antropógena peligrosa en el sistema climático sería el definido por -como máximo- 350 ppm de CO₂; nivel que fue superado en 1988,⁷ cuando se alcanzó una concentración de CO₂ de 351,69 ppm.

Con los datos provistos por el *Global Monitoring Laboratory* dependiente de la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA) de los Estados Unidos,⁸ sobre las tasas medias anuales de crecimiento mundial de dióxido de carbono, basadas en datos de superficie marina, se han obtenido los siguientes promedios anuales para los decenios

³ Documento electrónico: <https://www.wwf.org.co/?229931/Indice-Planeta-Vivo>

⁴ En base al informe del Grupo de Trabajo III del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) Daniel Tanuro afirma que: *las emisiones globales de todos los gases de efecto invernadero han aumentado un 11% en comparación con 2010. Su volumen (59 GTCO₂eq en 2018) es mayor que nunca en la historia de la humanidad.* Documento electrónico: <https://vientosur.info/informe-del-gt3-del-ipcc-del-rigor-cientifico-a-la-fabula-social/>

⁵ Documento electrónico: <https://www.unep.org/resources/global-environment-outlook-5>

⁶ Hansen, James, et al. *Target Atmospheric CO₂: Where Should Humanity Aim?* Open Atmos. Sci. J. (2008), vol. 2, pp. 217-231. 2008

⁷ Documento electrónico disponible en: <https://gml.noaa.gov/ccgg/trends/>

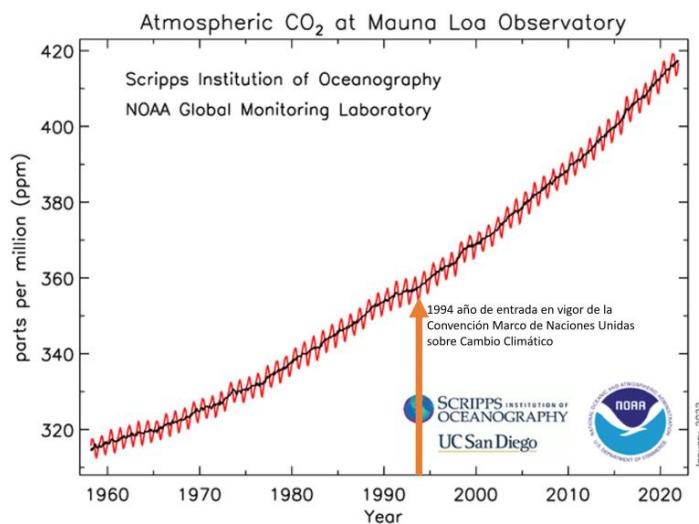
⁸ Documento electrónico disponible en: <https://gml.noaa.gov/ccgg/trends/>

transcurridos desde 1960 a 2019 y resulta interesante verificar la manera en la que han venido creciendo, particularmente cuando las comparamos con las cumbres mundiales ambientales y los acuerdos relevantes referidos al cambio climático, acontecidos en cada uno de tales decenios, lo cual se resume en el siguiente cuadro:

DECENIO	Tasa de crecimiento CO ₂ (ppm/año)	
1960 -1969	0,82	
1970-1979	1,30	Estocolmo-72
1980-1989	1,60	Informe Brundtland
1990-1999	1,50	Río-92; Entrada en vigor de la CMNUCC (1994); Protocolo de Kyoto (1997); COP 1 a 5; reuniones e informes del IPCC
2000-2009	1,90	Cumbre de la Tierra Johannesburgo (2002); COP 6 a 15; reuniones e informes del IPCC
2010-2019	2,40	Río+20 (2012); Acuerdos de París (2015); COP 16 a 25; reuniones e informes del IPCC

Elaboración propia

En el siguiente gráfico, construido en base a las concentraciones de CO₂ medidas en el observatorio de *Mauna Loa* (Hawái) se puede apreciar la manera en la que han venido creciendo las concentraciones atmosféricas de CO₂ desde 1960; destacando al año 1994 cuando entró en vigor la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), tiempos en los que se rompió el nivel de seguridad establecido en 350 ppm no habiéndose detenido el crecimiento hasta nuestros días.

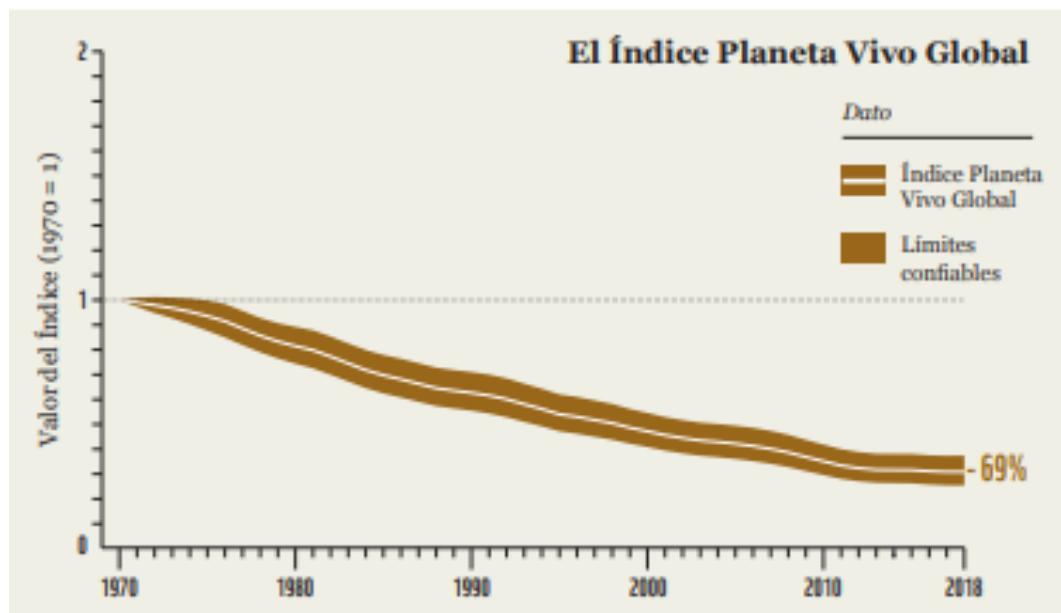


Fuente: NOAA y elaboración propia

Las últimas mediciones indican que, el promedio mensual de dióxido de carbono, promediado a nivel mundial, alcanzó en abril 2023 las 423,28 ppm.⁹ Se debe agregar que, paralelamente, también crecieron las emisiones antropogénicas y las concentraciones atmosféricas de otros importantes GEI's tales como: CH₄; N₂O y SF₆.¹⁰

Se ha generado así un escenario que cada año resulta más amenazador para la humanidad como ha quedado muy bien ilustrado en el Informe del Grupo de Trabajo II del IPCC aprobado el pasado 27 de febrero.¹¹

Detengámonos ahora en otro de los proceso arriba mencionados: la pérdida de los componentes de la diversidad biológica; proceso que condujo a la aprobación y puesta en vigor del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) con los objetivos de: conservación y utilización sostenible de sus componentes; y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Objetivos que se encuentran muy lejos de haberse alcanzado. La degradación y pérdida de la biodiversidad en todos sus niveles, desde genes a ecosistemas no se ha detenido, como queda reflejado, por ejemplo, en el *Índice Planeta Vivo*.¹² En su informe 2022 muestra como desde 1970, las poblaciones controladas de mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios han disminuido una media del 69%.

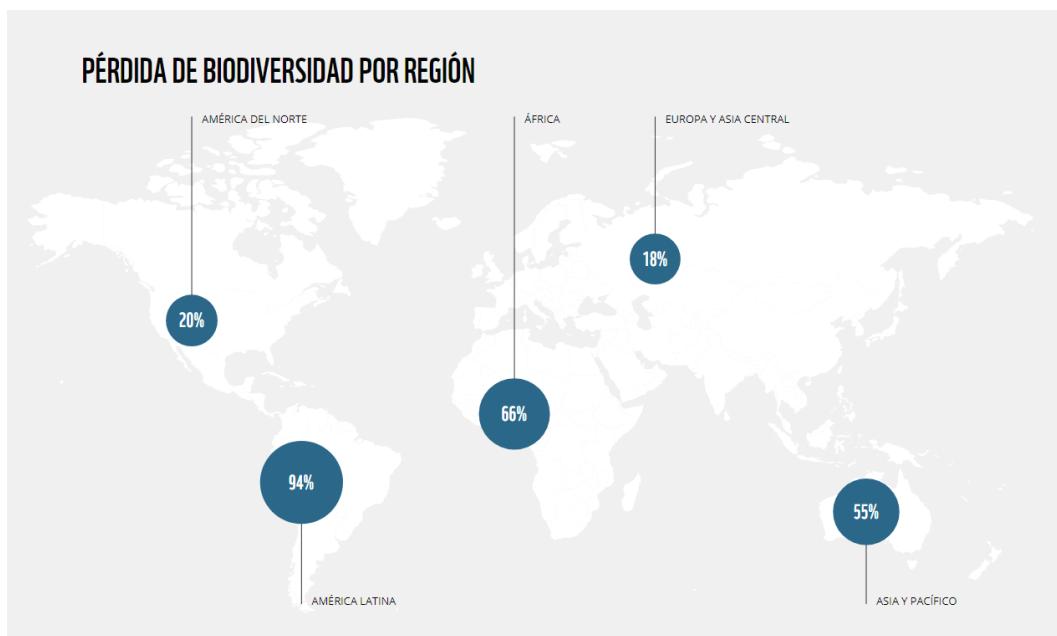


⁹ Documento electrónico disponible en: <https://gml.noaa.gov/ccgg/trends/>

¹⁰ Documento electrónico disponible en: <https://gml.noaa.gov/ccgg/trends/>

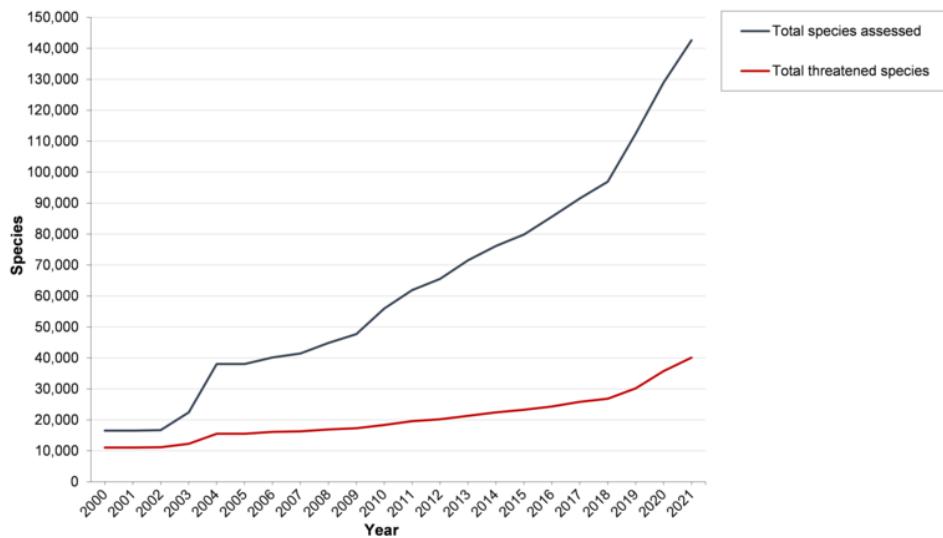
¹¹ Documento electrónico disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/>

¹² El Índice Planeta Vivo lo elabora la Sociedad Zoológica de Londres con la colaboración del Fondo Mundial para la Naturaleza y se basa en el estudio de 16,704 poblaciones de 4,005 especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces (aproximadamente el seis por ciento de las especies de vertebrados del mundo).



Otro tanto ocurre con la Lista Roja de Especies Amenazadas,¹³ de la UICN donde, de las 142.577 especies evaluadas, más de 40.000 están amenazadas de extinción:

¹³ Documento electrónico disponible en: <https://www.iucnredlist.org/es/resources/summary-statistics>



Aumento en el número de especies evaluadas para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (2000–2021)

Fuente: UICN

Como lo propone Ceballos y otros científicos,¹⁴ la tasa promedio de pérdida de especies de vertebrados durante el último siglo ha sido hasta 100 veces mayor que la tasa normal, a cuyo ritmo, el número de especies que se extinguieron en el último siglo habrían tardado, dependiendo del taxón de vertebrados, entre 800 y 10.000 años en desaparecer. Son tales estimaciones de pérdida de biodiversidad excepcionalmente rápida las que los conducen a afirmar que ya está en marcha una sexta extinción masiva.

Un buen ejemplo de la sinrazón que domina en las negociaciones ambientales internacionales lo tenemos con la declaración sobre bosques firmada en noviembre 2021, en la COP de Cambio Climático celebrada en Glasgow, en la que 141 países, que poseen aproximadamente 3700 millones de hectáreas de bosques nativos -el 91% del total mundial- se comprometieron colectivamente a "detener y revertir la pérdida de bosques para 2030". La gran pregunta que nos podemos hacer es: ¿Cómo imaginan que harán para cumplir el compromiso de Glasgow si se encuentran absolutamente incumplidos los compromisos que la mayor parte de esos mismos países firmaron en la Declaración de Nueva York sobre los Bosques de 2014, donde se comprometían a reducir a la mitad la deforestación para 2020 y ponerle fin por completo para 2030? Téngase en cuenta que en la evaluación de 2020 publicada por la Plataforma de la Declaración Forestal de New York,¹⁵ se afirma que: *Según todos los indicadores, no logramos reducir a la mitad la pérdida de bosques y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas para 2020 y no estamos en camino de detenerlas para 2030.*

¹⁴ Ceballos G. et al. (2015). "Accelerated modern human-induced species losses: Entering the sixth mass extinction". Documento electrónico: <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.1400253>

¹⁵ <https://www.forestdeclaration.org/goals/goal-1>

Y así vamos, de compromiso a incumplimiento, a nuevo compromiso y seguro nuevo incumplimiento. Una verdadera ofensa al sentido común, lo que se traduce en que, transcurridos 28 años desde la entrada en vigor de la CMNUCC resulta más que evidente que no se han podido estabilizar las concentraciones de GEI's en la atmósfera al nivel considerado como seguro de 350 ppm y cada día nos alejamos más de ese objetivo.

El 18 de febrero de 2021, se presentó un informe de Naciones Unidas elaborado por el PNUMA bajo el título: *"Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar las emergencias climáticas, de biodiversidad y de contaminación.*¹⁶ La presentación estuvo a cargo del secretario general de la ONU, António Guterres y resulta de particular interés para el presente análisis las siguientes afirmaciones en él contenidas:

La sociedad está incumpliendo la mayoría de sus compromisos para limitar el daño ambiental [...] El mundo no está en camino de cumplir el Acuerdo de París para limitar el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C por encima de los niveles preindustriales, y mucho menos cumplir con la aspiración de 1,5 °C [...] Ninguno de los objetivos globales para la protección de la vida en la Tierra se ha cumplido por completo. (Informe PNUMA, 2021)

Estas afirmaciones y el contenido del informe señalan a la humanidad -en su conjunto- como embarcada en una guerra contra la naturaleza, incumpliendo los acuerdos ambientales internacionales. De esta manera se diluyen en toda la humanidad a las minorías, a las élites del poder económico y político, que son principales beneficiarias del sistema-mundo productivista y responsables directas de las decisiones con las que -día tras día- se maltrata y lastima nuestra casa común.

El mencionado informe, pese a sus loables objetivos cae, una vez más, en el utopismo de pretender producir un cambio fundamental en la organización tecnológica, económica y social de la sociedad, incluidas las visiones del mundo, las normas, los valores y la gobernanza, echando mano a las recetas tradicionales; artilugios de mercado o malabares tecnológicos con los que se pretende alcanzar un crecimiento infinito en un planeta finito. Lejos de ser novedosos vienen siendo presentados, bajo diferentes ropajes, desde la Cumbre de Río hasta la fecha e invariablemente se han estrellado con las estructuras y superestructuras que sostienen al sistema-mundo productivista y que, más allá de las voluntades políticas puestas en juego, han impedido, impiden y no permitirán que se transformen en realidad.

El *productivismo*, transformado en superideología del sistema-mundo, con sus fines primordiales: obtener beneficios y acumular cantidades cada vez mayores de capital, ha instalado un imperativo dominante: crecer. Todo en el productivismo conduce al infinito crecimiento y nada ni nadie puede oponerse a su arrolladora marcha aun cuando el infinito crecimiento resulte imposible en un planeta finito. Es con esta racionalidad que, enfrentar

¹⁶ Documento electrónico disponible en: <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>

las amenazas ecológicas, se transforma en amenazas a la reproducción y acumulación del capital, razón por la cual, primero se intenta negar o relativizar las amenazas ecológicas y si esto no alcanza –directa o indirectamente- se tiende a tornar ineficaces las políticas ambientales. Esta ineficacia adquiere un carácter sistémico, generador de una situación paradojal: por un lado, el sistema tiende a la ineficacia de las políticas ambientales, pero, por otro lado, tal ineficacia conduce al colapso del propio sistema, como muy bien lo ha desarrollado O'Connor,¹⁷ al abordar la insalvable contradicción existente entre acumulación de riqueza y degradación ambiental.

Al referirse a la vertiente hegemónica del productivismo, Daniel Tanuro,¹⁸ considera que:

El crecimiento de las fuerzas productivas se ha convertido en crecimiento de las ‘fuerzas destructivas’, no sólo porque cada vez se despliegan más tecnologías social y ecológicamente destructoras, sino también porque, globalmente, el capitalismo no reconoce límites –la ley del valor le hace estructuralmente incapaz de reconocerlos.

La ineficacia sistémica de las políticas ambientales tiene su origen en la sinrazón productivista, pero la perpetuación de dicha ineficacia es consecuencia de la cooptación de las políticas ambientales por parte de los grupos de poder económico; proceso cuyo punto de inflexión fue Río 92,¹⁹ cuando, pretendiendo alcanzar un productivismo que se acomode a los “inconvenientes” ecológicos,²⁰ esos grupos comenzaron la tarea de reemplazar la idea de un desarrollo sostenible, por el oxímoron del crecimiento sostenible. Su objetivo principal: tranquilizar a la opinión pública, seriamente movilizada por la preocupación frente al creciente deterioro ambiental, transmitiendo el mensaje sobre la segura solución de los problemas ambientales sin tener que recurrir a cambios radicales en los modelos de desarrollo y en los estilos de vida de los países desarrollados, como lo dejó muy en claro, desde el inicio de la Cumbre de Río de Janeiro, el presidente de Estados Unidos George Bush (padre) con su “célebre” frase: “el estilo de vida americano no se negocia”.

Es así como, a partir de Río 92, se desató un verdadero festival de *greenwashing* de las grandes industrias, aun las más contaminantes, con campañas publicitarias que, transcurridos treinta años y frente al evidente agravamiento de las crisis ecosociales, se podrían calificar, como lo ha hecho el conservacionista Stephen Barlow,²¹ de gigantesca estafa de relaciones públicas. Paralelamente; comenzaron a proliferar propuestas de “soluciones” que no modificaban en nada sustancial al negocio como de costumbre, tales como: la necesidad de la privatización para dar solución al abuso de los recursos naturales;

¹⁷ O'Connor, J. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Madrid: Siglo XXI. 2001

¹⁸ Tanuro, D. *El imposible capitalismo verde*, La Oveja Roja, Madrid, p. 167. 2011

¹⁹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992.

²⁰ Gorz, A. “Su ecología y la nuestra”, Ecología y política: 1-24. 1974.

²¹ Documento electrónico: <https://www.medialens.org/2021/a-crime-against-humanity-the-greenwash-festival-of-cop26/>

la idea del “desacoplamiento”; los canjes de deuda por naturaleza, los bonos verdes, los de carbono y otras formas de mercantilización de la crisis ecosocial que, mayormente sirvieron como recursos diversiones que, como bien lo afirma el Papa Francisco, han permitido sostener el sobreconsumo de algunos países y sectores.²²

Falsas soluciones que en el presente continúan con propuestas tales como el *cero neto* o la *economía circular*, por mencionar algunos ejemplos.

Veamos el caso de la *economía circular*, propuesta con la que algunos imaginan que vamos a poder seguir creciendo, pero de forma sostenible; que vamos a poder seguir produciendo y cuidando el planeta para generaciones futuras.

Esta suerte de encandilamiento con la imaginaria circularidad de la economía no les permite ver que resulta absolutamente imposible un *crecimiento sostenible* en tanto la propia expresión constituye un oxímoron en tanto, el término “sostenibilidad”, da a entender que un determinado proceso se encuentra unido a un largo período de tiempo, no especificado. Si tal proceso supone crecimiento, debemos reconocer el hecho matemático de que un crecimiento continuo (un porcentaje fijo anual) implica un crecimiento “exponencial” que, como tal, resulta en enormes cantidades en períodos modestos de tiempo. De las dos afirmaciones anteriores se puede concluir que el término “crecimiento sostenible” implica “aumento sin fin”. Esto significa que lo que está en crecimiento tenderá a un tamaño infinito. El tamaño finito de los recursos, los ecosistemas, el ambiente y la Tierra llevan a una verdad fundamental en cuanto a la sostenibilidad: cuando se aplica a cosas materiales, el término “crecimiento sostenible” es un oxímoron.

Hablar de crecimiento sostenible recuerda una frase de Tony Blair sobre el cambio climático cuando afirmó que: *actuar ahora puede ayudar a evitar los peores efectos del cambio climático. Si actuamos con previsión, podremos evitar perturbar nuestra forma de vida.*

Así como Blair parece ignorar o prefiere ignorar que nuestra forma de vida es justamente la que origina el cambio climático, muchos ignoran o prefieren ignorar la estrecha relación existente entre crecimiento y crisis ecosocial.

A lo anterior se suma el error de considerar que la denominada *economía circular* puede despreocuparse de las leyes de la termodinámica.

Pero analicemos en mayor detalle esta idea de una economía capaz de liberarse de los límites biofísicos, un viejo anhelo propio del utopismo productivista.

La *economía circular* plantea un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, extendiendo el ciclo de vida de los productos. Se trata de un modelo opuesto al modelo económico lineal tradicional, basado

²² Carta Encíclica Laudato si’ párrafos 171. 2015.

principalmente en el concepto “usar y tirar” que requiere de grandes cantidades de materiales y energía baratos y de fácil acceso.

Quienes proponen este modelo de *economía circular*, pese a sus buenas intenciones, parecen ignorar o mal interpretan las leyes de la termodinámica. Debemos reconocer que una lectura superficial del enunciado de la primera ley de la termodinámica -*nada se pierde, todo se transforma*- puede conducir al sueño de una economía capaz de generar un crecimiento infinito. Sin embargo, es en este punto en donde la segunda ley deja en claro que una cosa es que nada se pierda y todo se transforme y, otra cosa muy diferente es que, en el proceso, cierta cantidad de energía se transforme en no utilizable. El problema aquí es que la economía, lejos de ser circular, es entrópica.

Elegir el enunciado de la primera ley de la termodinámica resulta indispensable para aquellos que pretenden justificar una visión utópica de una economía que no agota recursos. Esta lectura elude que el significado de la primera ley de la termodinámica -que debe ser interpretado de manera conjunta con la segunda ley- es muy diferente al pretendido. Tan diferente que, lejos de conducir a la idea de circularidad, indica que la generación de residuos es inherente a los procesos productivos y que, además, una parte de ellos no tienen posibilidad alguna de ser reutilizados. Debemos aclarar que la entropía no solo es aplicable a la energía, sino también a la materia en los procesos de transformación en tanto sus concentraciones tienden a dispersarse, sus estructuras tienden a degradarse y desaparecer, por lo que su orden tiende a convertirse en desorden. Así, la propuesta de una economía circular resulta entonces coherente para una ciencia económica forjada en el paradigma mecanicista que no incorpora los descubrimientos científicos que introdujeron un concepto central: la irrevocabilidad.

El planteo de una economía circular dejaría atónito al propio Rudolf Clausius que durante la década de 1850 desentrañó la función termodinámica *entropía* como concepto central para el segundo principio de la termodinámica.

Lamentablemente y pese a las buenas intenciones que puedan inspirar a quienes impulsan modelos como la *economía circular*, se impone la realidad y la realidad es que, como lo sostiene Joan Martínez Alier, uno de los fundadores de la *International Society for Ecological Economics*: *la economía industrial es entrópica, no es circular. Es cada vez más entrópica.*²³

Nicholas Georgescu-Roegen,²⁴ ha analizado el proceso económico desde el punto de vista de la segunda ley de la termodinámica, un proceso que articula mecanismos que llevan a productos y materiales de baja entropía -como las materias primas- a otros de alta entropía, como los residuos. Una relectura de su obra, fruto de la interacción de conocimientos económicos y físicos, que son la base de la economía ecológica, resulta indispensable para evitar encaminar esfuerzos detrás de teoremas de imposibilidad, como la pretendida

²³ Documento electrónico, disponible en: <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Joan-Martinez-Alier-La-economia-industrial-es-entrópica-no-es-circular.-Y-es-cada-vez-mas-entrópica>

²⁴ Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.

economía circular, cuyo efecto negativo se traduce en dilapidar el corto tiempo disponible para producir un verdadero cambio de rumbo.

Las políticas ambientales que comenzaron a promoverse a nivel global, con sus enfoques tecnocrático-productivistas y su aproximación administrativista a la cuestión ambiental, las condujeron hacia los márgenes del sistema político, subsumidas a la economía, en un círculo vicioso entre no hacer y mal hacer y -por lo tanto- condenadas a la ineficacia.²⁵

Fue así como, a posteriori de Río 92, se acentuó la decadencia en las negociaciones ambientales internacionales. La Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002) resultó intrascendente y Río+20 (2012) se caracterizó por sus inconducentes propuestas de acción.²⁶

Pese a que los países desarrollados reconocieron el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas,²⁷ sus monumentales déficits ecológicos, lejos de haberse revertido o descendido se siguen incrementando, obviamente a expensas de la “importación” de la biocapacidad de los países periféricos;²⁸ habiendo hecho hasta la fecha oídos sordos a la imperiosa necesidad de un decrecimiento en el norte industrializado o a la transición de una economía de siempre más a una de lo suficiente, a una economía ecológica que, obviamente, difiere en mucho de la marketinera *economía verde* que se instaló, primero en las declaraciones de las cuatro *Cumbres de Jefes de Estado o de Gobierno* realizadas por el G-20,²⁹ como respuesta a la crisis financiera iniciada en 2007; y luego en la agenda de Río+20.

En la cumbre del G-20 celebrada en Londres en 2009 los Jefes de Estado se comprometieron ...*a construir una recuperación inclusiva, verde y sostenible y a acelerar la transición hacia una economía verde*. El mismo año, en la Cumbre de Pittsburgh asumieron el compromiso de contribuir a la financiación del tránsito hacia una *economía verde y sostenible*, como así también a fomentar el trabajo sobre métodos de medición a fin de tener mejor en cuenta las dimensiones sociales y ambientales del desarrollo económico. En la Cumbre de Toronto en 2010 reiteraron su compromiso con una recuperación “verde” y con un crecimiento global sostenible. Por último, en la Cumbre de Cannes en 2011 se

²⁵ Merenson, C. La política ambiental ha muerto, Viva la Política Ambiental. La (Re) Verde. 2020. Documento electrónico: <https://laereverde.com/2020/01/18/la-politica-ambiental-ha-muerto-viva-la-politica-ambiental/> (consultado el 10 de mayo de 2022)

²⁶ Entre las soluciones que se propusieron se pueden mencionar: una plataforma internacional para compartir el conocimiento; una hoja de ruta para implementar y evaluar el progreso; la reforma o transformación de la Comisión del Desarrollo Sostenible y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; un examen periódico del estado del planeta y de la capacidad de carga de la Tierra; el nombramiento de un Defensor de las Generaciones Futuras o el lanzamiento en 2015 de una serie de Objetivos del Desarrollo Sostenible (calcados de los fracasados Objetivos del Milenio).

²⁷ Principio 7 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992.

²⁸ Documento electrónico: <https://laereverde.com/2016/03/30/del-productivismo-a-la-convivencialidad/>

²⁹ 1^a Cumbre: noviembre 2008, Washington, D.C. (Estados Unidos); 2^a Cumbre: abril 2009, Londres (Reino Unido); 3^a Cumbre: septiembre 2009, Pittsburgh (Estados Unidos) y 4^a Cumbre: junio 2010, Toronto (Canadá)

comprometieron a fomentar el crecimiento verde, a promover estrategias de desarrollo con bajas emisiones de carbono y al éxito de Río+20.

El PNUMA a finales de 2008 y principios de 2009 arrancó con su *Iniciativa sobre Economía Verde*, mientras que los ministros de los 34 países de la OCDE firmaron en 2009 una declaración sobre *crecimiento verde* y elaboraron una *Estrategia de Crecimiento Verde* como una de las contribuciones a la cumbre de Río de Janeiro de junio de 2012.

Pero la propuesta del G-20, siguiendo la tradición de proponer algo en apariencia revolucionario y antes que nos demos cuenta, transformarlo en más de lo mismo, como es el caso del desarrollo sostenible, devenido en “crecimiento sostenible” - un monumental oxímoron - rápidamente permutaron “economía verde” por “crecimiento verde” y a renglón seguido reclamaron un firme compromiso con los principios del libre mercado; restringiendo la sostenibilidad al crecimiento y asociándola únicamente con la rentabilidad económica.

Al analizar las declaraciones del G-20, se puede constatar que para la luchar contra la pobreza se postulan como remedios, aquellos principios y acciones que la han generado, al igual que han generado la crisis ambiental y la insostenibilidad del proceso de desarrollo. Así, por ejemplo, la Declaración de Washington del G20 (2008) expresaba que:

Reconocemos que estas reformas únicamente tendrán el éxito si están fundamentadas sobre un firme compromiso con los principios del libre mercado, incluyendo el imperio de la ley, el respeto por la propiedad privada, el comercio y las inversiones libres, en los mercados competitivos y si se apoyan sobre unos sistemas financieros eficientes y eficazmente regulados. Estos principios son esenciales para el crecimiento económico y la prosperidad, habiendo ya liberado a millones de personas de la pobreza y elevado sustancialmente el nivel de vida a escala global. Reconociendo la necesidad de mejorar la regulación del sector financiero, deberemos, sin embargo, evitar un exceso de regulación que podría obstaculizar el crecimiento económico y exacerbar la contracción de los flujos de capital, incluyendo a los países en desarrollo.

A partir de la caída del Muro de Berlín y de la Globalización, nos podemos preguntar ¿cuáles de los temas enumerados no se han hecho presentes en los modelos económicos y de desarrollo imperantes? Sin embargo, la pobreza no ha retrocedido, el ambiente no se ha protegido y la economía se ha sumergido en una grave crisis global.

Riechmann,³⁰ afirma que no se puede querer todo a la vez, y su contrario y quizás esta sea una buena síntesis que explica la ineficacia sistémica de las políticas ambientales. No se puede propiciar un infinito crecimiento económico en un planeta finito y pretender que sea

³⁰ Riechmann, J. Un apartheid planetario. Ecología, globalización y desigualdad socioeconómica. Conferencia inaugural del VI Congreso Vasco de Sociología pronunciada en Bilbao el 26 de febrero de 2004. Documento electrónico: <http://istas.net/descargas/desigualdad.pdf> (consultado el 22 de mayo de 2022)

sostenible. No se puede pretender alcanzar los objetivos planteados en los acuerdos ambientales y beneficiar a los intereses económicos que resultan la negación de tales objetivos.

En las últimas cinco décadas, lo que sí parece haberse cumplido a la perfección es la estrategia de atenuación descripta por Slavoj Žižek cuya fórmula sería: sabemos perfectamente que esto es así, pero nos seguimos comportando del mismo modo que si no lo supiéramos en absoluto.³¹

Poco y nada es lo que se ha hecho por cambiar el rumbo y todo se ha hecho por seguir acelerando en la senda equivocada, abriendo las puertas al mayor de los males que se puede cernir sobre la humanidad: que sea el planeta, la naturaleza misma, la que detenga la sinrazón productivista.

Más allá de la palabrería de los fundamentalistas del productivismo con su negacionismo, desmesura y apología de la extralimitación, la realidad indica que continuamos en curso de colisión contra los límites biofísicos del planeta, que sin duda existen, están próximos y que la omnipotencia productivista no podrá eludir.

La gravedad de las entrelazadas crisis ecológicas y sociales exige tomar conciencia sobre las restricciones cuantitativas del ambiente mundial y sobre las consecuencias trágicas de los excesos, exige desarrollar “nuevas formas de pensamiento que conduzcan a una revisión fundamental de la conducta humana y, en consecuencia, de la estructura entera de la sociedad actual”, exige una transformación profunda de la vida material, de la manera misma de producir, consumir y de compartir la vida en comunidad, tal como lo propone la *Ecología Política*.³²

¿Y si la próxima cumbre mundial se convocara para desmantelar la razón productivista?

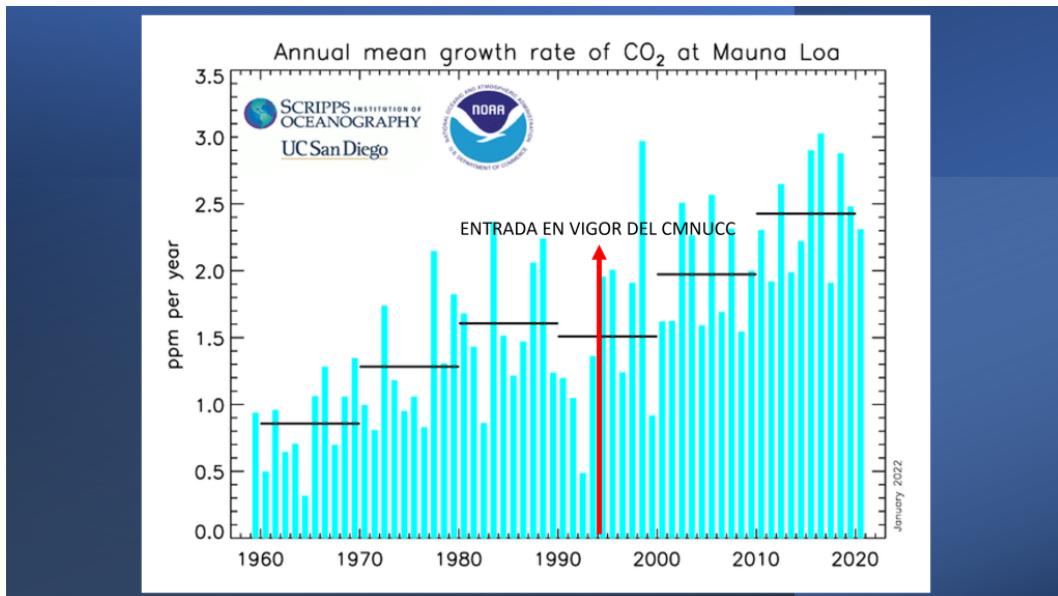
Desde la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, con la que se activó la agenda ambiental dentro del sistema de Naciones Unidas, mediaron conferencias, cumbres, acuerdos, declaraciones, programas, foros, convenios y convenciones.

Los resultados saltan a la vista. Basta mirar la realidad con sinceridad para ver que hay un gran deterioro de nuestra casa común. Así, por ejemplo, cómo no sentir desaliento al observar el gráfico construido en base a las concentraciones de CO₂ medidas en el observatorio de Mauna Loa desde 1960; o con los datos promedio mensual de dióxido de carbono promediado a nivel mundial, donde claramente se puede ver como sus

³¹ Zapata, A. Ideas sobre la literatura. 2007. Documento electrónico:
<https://www.voltairenet.org/article148358.html>

³² Merenson, C. Para una definición de Ecología Política. 2021. Documento electrónico:
<https://laereverde.com/2021/10/23/para-una-definicion-de-ecologia-politica-su-ecologia-y-la-nuestra-en-el-siglo-xxi/> 2021

concentraciones atmosféricas no han detenido la tendencia ascendente desde 1980, situándose en octubre 2021 en 414,01 ppm.



El mismo desaliento se puede experimentar con el aumento en el número de especies extinguidas o las amenazadas; con el aumento del área deforestada o desertificada. Me animaría decir que prácticamente cualquier variable ambiental relevante que se analice muestra una notable desmejora respecto de la que se tenía en la década de 1970 y obviamente, otro tanto acontecería si analizamos la manera en la que se ha concentrado la riqueza y se ha extendido la pobreza y el hambre en el mundo.

Todo indica que ninguna solución surgirá de las amañadas reuniones donde políticos, diplomáticos y tecnoburócratas han desfilado y desfilan -desde la Conferencia de Estocolmo hasta nuestros días- negociando las mil y una maneras de cambiarlo todo para que nada cambie.

Está claro que las élites del poder económico y político han cooptado toda negociación que pueda desembocar en un verdadero cambio de rumbo desde un sistema productivista y consumista, responsable de la crisis ecosocial globalizada; hacia una sociabilidad convivencial y un desarrollo verdaderamente sostenible.

Cuando no haya nadie negociando reducciones de emisiones y simultáneamente la manera de nunca alcanzarlas; cuando ya no haya nadie negociando la conservación de especies amenazadas y amenazando cada día a un mayor número de especies, entonces es posible que comience la búsqueda de soluciones verdaderas. Cuando no exista el efecto placebo que proyecta sobre la sociedad la existencia de inconducentes acuerdos ambientales internacionales, es posible que la gente reaccione contra las verdaderas causas del deterioro ecosocial. En otras palabras, cuando la gente logre diferenciar -como lo proponía Gorz- entre “*su ecología*”, que persigue un productivismo que se acomode a los inconvenientes ecológicos y “*nuestra ecología*”, que plantea la necesidad de un cambio radical

económico, social y cultural que suprime los inconvenientes del productivismo y, por ello, instaure una nueva relación de los hombres con la colectividad, con su ambiente y con la naturaleza, recién entonces se podrá abandonar la senda de las esperanzas traicionadas para comenzar a recorrer la transición hacia una manera de vivir diferente que pueda dar respuestas verdaderas a los desafíos ecosociales que hoy amenazan desembocar en colapso civilizatorio.

Nos encontramos en un momento en el que las teorías del productivismo neocapitalista de la mano invisible, del Estado mínimo y del acceso colectivo a la aldea global de la prosperidad y el bienestar han sido refutadas en los hechos. Se ha configurado un escenario en el que se hacen presentes características anticipadas en el escenario estándar de los *Límites del Crecimiento* (1972) y el *Tecno-marrón* de Holmgren (2007), que preanuncian la proximidad de un punto crítico en el sistema socioeconómico, lo cual resulta una contundente corroboración de las hipótesis que sostienen el núcleo duro ideológico del ecologismo sobre los límites del crecimiento y el antiproductivismo, creando así las condiciones propicias para el inicio de un verdadero proceso de cambio en el que cada vez, un mayor número de personas, se decida a vivir por afuera del sistema, a hacer de la convivencialidad su manera de vivir; creando zonas libres de productivismo.

Puede que, de esta manera, la próxima cumbre mundial ya no sea convocada desde el insostenible productivismo, para descomprimir la presión ambiental y seguir con el negocio como de costumbre y en su lugar, sea convocada, desde la razón ecosocial, para desmantelar -definitivamente- la razón productivista.

A primera vista puede parecer imposible, utópico, pero recordemos que, parafraseando a Iván Illich (1978), en el colapso, *lo imposible puede hacerse posible y lo utópico, puede revelar su realismo extremo*.

Green new deal o il gattopardo old deal



Si se miden por los objetivos alcanzados por los grandes convenios o acuerdos ambientales internacionales, como hemos visto arriba, los resultados no podrían ser más desalentadores. La explicación de tanto fracaso acumulado no es otra que la hegemónica racionalidad productivista que ha impedido e impide cambiar el lamentable rumbo de las cosas.

Frente a tantos fracasos, algunos referentes del ambientalismo reformista, imaginando que en la etapa pospandemia se abrirían las puertas para concretar los cambios por los que vienen bregando, se lanzaron a proponer un *Green New Deal*, convencidos que no hay otra salida que un plan mundial impulsado y financiado por los países desarrollados.

Giuseppe Tomasi di Lampedusa, en su novela *Il Gattopardo*, publicada póstuma en 1958, puso en boca de uno de sus personajes que:

...si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie. ¡Y ahora qué sucederá? ¡Bah! Tratativas peseanteadas de tiroteos inocuos, y, después, todo será igual pese a que todo habrá cambiado...una de esas batallas que se libran para que todo siga como está.

He allí la esencia del gatopardismo, al que una vez más, algunos grupos de poder han echado mano, al hacer suya la propuesta del *Green New Deal* como una fórmula *gatopardista* a la medida de las circunstancias.

Vale también como ejemplo de gatopardismo ambiental las cumbres de Jefes de Estado del G-20, que fueran antes mencionadas, convocadas frente a la crisis financiera desatada en 2007 y en vísperas de la cumbre Río+20, cumbres en las que se propuso impulsar una “economía verde” capaz de llevar a tasas de crecimiento del PIB más altas y al aumento de

la riqueza, lo cual, paradójicamente, ha sido el motor de la destrucción ambiental. Propuesta que, además, en la medida en que se iba logrando administrar la crisis, quedó reducida a reclamar un firme compromiso con los principios del libre mercado; la sostenibilidad quedó restringida al crecimiento económico y asociada únicamente con la rentabilidad.

El modelo del *Green New Deal* que se propone toma como ejemplo planes que fueron hechos por y para los países desarrollados o que se presentaron como planes para los países en desarrollo y terminaron beneficiando únicamente a los países desarrollados.

Conviene recordar que el *New Deal* de la década del año 1930 fue generado por y para los Estados Unidos y el *Plan Marshall* de finales de la década del año 1940 fue generado por Estados Unidos para Europa. En su tiempo, la *Alianza para el Progreso*, que en teoría se creó como programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para Latinoamérica terminó reducida a una plataforma de acuerdos bilaterales de cooperación militar.

Más allá de las intenciones que puedan tener quienes impulsan estas iniciativas, las mismas están condenadas al fracaso. Las crisis ecosociales son los emergentes lógicos de la razón productivista y resulta imposible encontrar soluciones a tales crisis y lograr que adopten la forma de un pacto global, si las partes contratantes permanecen fieles -como lo están- a una racionalidad que no puede conducir más que al agravamiento de las ya existentes y a la generación de nuevas crisis.

Por más nuevos y verdes que parezcan, no se pueden firmar pactos con quienes siguen aferrados a las seculares fantasías de un mundo sin límites al que sistemáticamente destruyen mercantilizando todas las esferas de la vida.

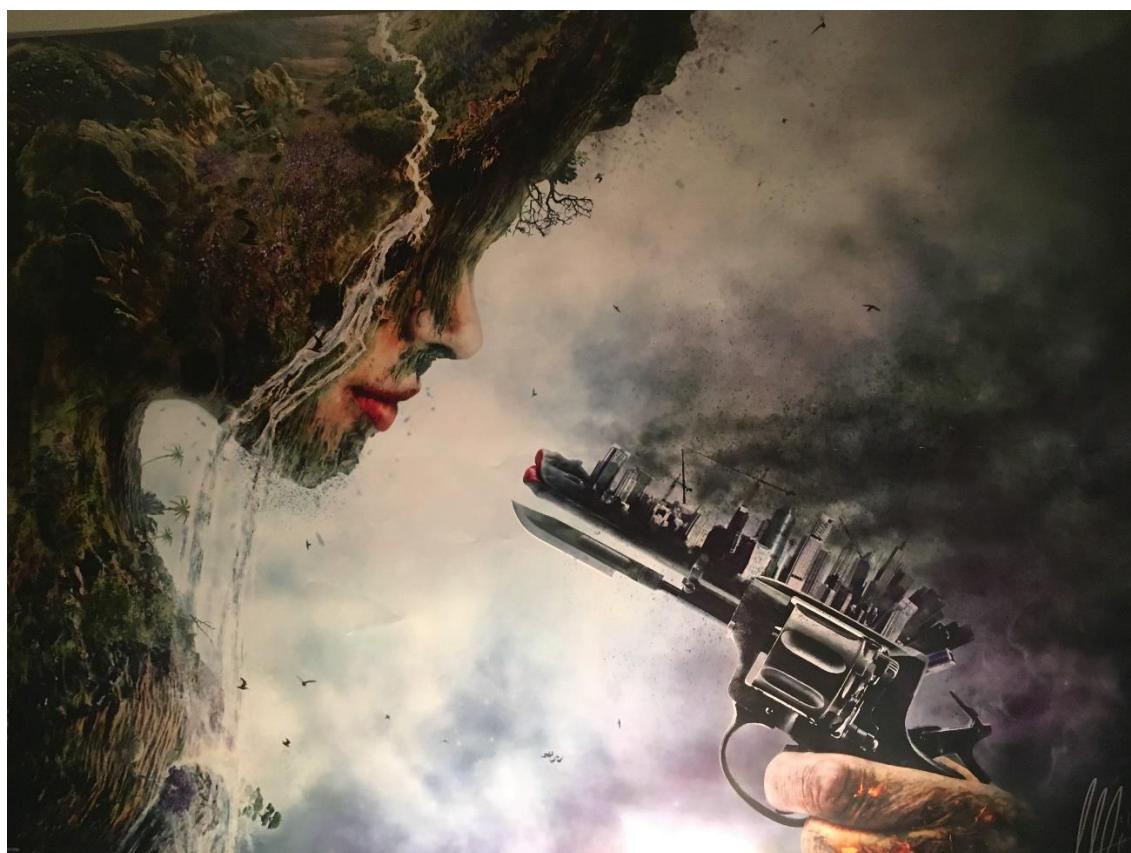
La indispensable transición hacia una sociabilidad convivencial y un desarrollo verdaderamente sostenible no requiere de pactos, acuerdos ni contratos con incumplidores seriales.

El esfuerzo debe concretarse en lograr un formidable movimiento social que escale hacia un cambio de rumbo general y global impulsando a la gente a organizarse para construir la propia sociedad, creándola de las maneras que tenga a su alcance, aquí y ahora, en el lugar donde vivamos; multiplicando las comunidades que adopten estilos de vida opuestos a la receta única de tal manera que se extiendan en la sociedad, desbordando al sistema. Se trata de contrarrestar en la práctica y con el ejemplo la hegemónica cultura neocapitalista, antes que pactar con ella.

Parafraseando a Ted Trainer podemos afirmar que el objetivo de buscar soluciones en un pacto, acuerdo o contrato es erróneo, inútil e incluso contraproducente. Tenemos que asumir que los gobiernos de turno nunca disolverán voluntariamente las estructuras que han conducido y conducen a la degradación ecosocial. Tenemos un tiempo, unos recursos y unas energías limitadas, así que mejor no malgastarlos en la búsqueda de imposibles acuerdos porque los gobiernos de turno no tienen interés ni capacidad para cambiar realmente el actual rumbo. Quienes realmente quieren un cambio harán mejor en

implicarse activamente en sus comunidades locales y en comenzar a construir la nueva sociedad desde los movimientos de base para facilitar la toma de conciencia sobre las restricciones cuantitativas del ambiente mundial y sobre las consecuencias trágicas de los excesos, única manera de impulsar nuevas formas de pensamiento que conduzcan a una revisión fundamental de la conducta humana y, en consecuencia, de la estructura entera de la sociedad actual.

Ecologismo o barbarie



Rescatado de los viejos pensadores liberales e impuesto en la década de 1980 por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, el *no hay alternativa* se ha constituido en el principal elemento desmotivador para desprenderse de las fantasías prometeicas del productivismo, axioma que se ha adoptado resignadamente, incluso cuando resultan evidentes las lacras ecosociales del sistema.

Carles Foguet,³³ rescata el pensamiento del economista Albert O. Hirschman, quien identificó y describió las estrategias de miedo, alarma social y riesgo que las fuerzas conservadoras y reaccionarias emplean para dificultar, impedir o revertir el progreso social

³³ El peor legado de Margaret Thatcher. Documento electrónico:
https://www.eldiario.es/agendapublica/peor-legado-margaret-thatcher_132_5639172.html

que se complementan ...para aplacar cualquier atisbo de reforma (o de ruptura) que pueda llegar a cuestionar el mantra de que no hay alternativas viables.

Es entonces que cobra particular relevancia la deconstrucción de este designio trágico, lo que solamente puede concretarse demostrando que existe alternativa a la sinrazón productivista y que esa alternativa se encuentra en el campo del antiproductivismo.

Cuando un sistema complejo, como lo son las sociedades humanas, llega a ser tan críticamente inestable que de una manera u otra tiene que iniciar un proceso de cambio, se dice que ha arribado a su *punto de caos*; a partir del cual, cualquier intento por regresar al modelo anterior de organización o funcionamiento no resulta posible,³⁴ de allí que, en el *punto de caos* al que nos aproximamos, intentar mantenernos en la senda del productivismo nos precipitará hacia la decadencia.

Es la senda antiproductivista, guiada por la razón ecosocial, la que conduce hacia la evolución, son las propuestas del ecologismo las que se orientan hacia la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas en el marco de restricciones ecológicas y restricciones morales; una sociabilidad convivencial en la que la razón ecosocial guía hacia el restablecimiento de los lazos entre los seres humanos y pone nuevamente en sincronía los sistemas humanos con los naturales. Una sociedad que, en consecuencia, se sitúa en las antípodas de la sociedad productivista.

Si algo nos debemos preguntar, es si resulta posible concretar los cambios necesarios en el corto tiempo disponible para evitar las peores consecuencias de la crisis ecosocial que se ha globalizado. Si es posible avanzar en la senda de la *revolución lenta* que el ecologismo proponía en la década de 1990 que, en palabras de Alain Lipietz, se refleja en el sueño de *una multitud de microrupturas, una revolución molecular nunca acabada*,³⁵ o si la senda del cambio hoy, ante la gravedad del escenario ecosocial global, exige una mirada diferente.

Riechmann y Carpintero,³⁶ citan a Christian Laval,³⁷ quien afirma que:

Hay una necesidad histórica de reinventar una gestión nueva, porque estamos ante un sistema productivista que no es viable, empezando porque los recursos del planeta son limitados. Hay una obligación absoluta de inventar algo nuevo, lo que nos da un impulso de esperanza para que la humanidad no se aboque al suicidio colectivo en las próximas décadas y actúe de manera revolucionaria, no

³⁴ Laszlo, E. (2006). *El Punto de Caos: El mundo en la encrucijada*. Hampton Roads Publishing Company

³⁵ Lipietz, A. (2000). *Political Ecology and the Future of Marxism, Capitalism Nature Socialism*

³⁶ Riechmann, J. y Carpinetro, O. (2014) ¿Cómo pensar las transiciones poscapitalistas? Disponible en: <http://tratarde.org/wp-content/uploads/2015/10/C%C3%93MO-PENSAR-LAS-TRANSICIONES-POSCAPITALISTAS.pdf>

³⁷ Disponible en: <http://periodismohumano.com/economia/son-los-estados-quienes-han-construido-el-sistema-neoliberal-en-el-que-vivimos.html>

necesariamente violenta. Se deberán inventar nuevas formas de compartir el planeta. Esto hará que se desemboque en otra razón-mundo...

André Gorz,³⁸ considera que *la ausencia de conversión ecológica la dislocación de los ciclos naturales, de las civilizaciones y de las sociedades hará hundirse a la humanidad en la barbarie*. Barbarie a la que hace referencia el escritor José Luis Sampedro,³⁹ al afirmar que:

...vivimos en una época de barbarie. Se desintegra la civilización occidental tal como venía del siglo XV. Tiene razón Fukuyama, pero al revés: no es el fin de la historia, sino el fin de una historia. Y estamos asistiendo a la gestación de otra historia que no sabemos qué será ni qué nos traerá.

Sampedro considera que estamos en el final de la historia, pero no por haber llegado al colmo, sino por haber llegado al desmoronamiento. Resulta interesante el paralelismo que establece con la caída del Imperio Romano:

Y pasa como cuando cayó el Imperio Romano, que viene una época de barbarie. La barbarie de nuestra época consiste en que la economía ha sobrepasado a la política, la técnica a la ética, la revolución industrial a la revolución francesa, el poder del dinero a la autoridad del saber. ¿Cómo salimos de esta barbarie?⁴⁰

La opción es clara; cambiar el insostenible rumbo y evolucionar hacia el ecologismo o sumergirse definitivamente en la barbarie.

La razón ecosocial: convivir en comunidad y no contra ella; vivir en el ambiente y no contra él

El choque contra los límites biofísicos del planeta y la consecuente globalización de la crisis ecosocial abren las puertas al surgimiento de una racionalidad diferente que -por vez primera- cuestione los cimientos de la modernidad: su *sustrato superideológico productivista*. Una racionalidad en la que confluyen corrientes de pensamiento de diferente signo que van desde el ecologismo profundo hasta el ecosocialismo, pasando por el ecologismo social, el ecopacifismo, el ecofeminismo, la sabiduría ancestral sagrada y el ecologismo político. Corrientes a las que hoy se pueden sumar aquellas que, encuadradas aún en el campo del productivismo, coinciden en muchos de sus análisis críticos y propuestas con las corrientes antiproductivistas como, por ejemplo, aquellas corrientes ético-religiosas que comulgan con el potente mensaje de la Carta Encíclica *Laudato si*; algunas expresiones del ambientalismo reformista y aquellos que trabajan para instalar la agenda ambiental al interior de partidos y movimientos progresistas que aún no han logrado despojarse del utopismo productivista.

³⁸ Gorz, A. (1994). Ecología política. Expertocracia y autolimitación. Traficantes de sueños.

³⁹ Sampedro, J. L. (2002). *El mercado y la globalización*. Ediciones Destino.

⁴⁰ Sampedro, J. L. (1985). *La sonrisa etrusca*. Editorial Seix Barral.

Les toca a estas corrientes de pensamiento dar impulso al surgimiento de una razón ecosocial, caracterizada por un redescubrimiento de nuestros vínculos con la Tierra y una relación espiritual con la naturaleza, capaz de enfrentar a la hegemónica razón productivista, con el objetivo de dejar atrás el antropocentrismo despótico; el pensamiento económico productivista; el darwinismo social; la errada noción de progreso y detener la alocada carrera hacia la autodestrucción.

La razón ecosocial, es la que conduce a promover cambios radicales en nuestras prácticas y hábitos sociales, a postular que ellos se expresan en una *sociabilidad convivencial* y un *desarrollo verdaderamente sostenible* y tenemos que calificarlo como verdadero porque, como afirma Riechmann:⁴¹ *no podemos seguir llamando “desarrollo sostenible” a algo que ni es desarrollo –sino mero crecimiento de magnitudes monetarias— ni desde luego es sostenible.*

Bajo la razón ecosocial, el *desarrollo sostenible* es un modelo de desarrollo (esto es, mejora cualitativa) sin crecimiento en el *flujo metabólico* (de energía y materiales a través del sistema productivo). Globalmente, lo que necesitamos es *desarrollo sin crecimiento* y en última instancia, tal es la única definición breve de desarrollo sostenible que no traiciona el contenido radical del concepto.

Possiblemente, Wittgenstein sea una referencia ineludible a la hora de pensar los usos y significados de las palabras. Fue este filósofo quien sostuvo que: *el significado de una palabra es su uso en el lenguaje*, que es el contexto el que le da sentido, y que ese sentido depende de las reglas de uso. Estas reglas son las que establecen “aires” o “parecidos de familia” entre las palabras. Siguiendo este pensamiento, resulta conveniente aquí aclarar que, contrariamente a lo que suele pensarse, *sustentable* y *sostenible* no son parientes, sino que refieren a ideas y suponen usos diferentes.

Es bastante común emplear *sustentable* como sinónimo de *sostenible*. Sin embargo, se trata de términos distintos. El primero –*sustentable*– es definido por la RAE de la siguiente manera: *que se puede sustentar o defender con razones*. En tanto, el segundo –*sostenible*– es definido del siguiente modo: *dicho de un proceso: que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes*.

La diferencia en las definiciones, pero especialmente en sus usos, no es menor. Éstas nos permiten advertir que pueden existir actividades sustentadas con diferentes argumentos – que podemos o no compartir – pero que no pueden ser energética y biofísicamente calificadas como sostenibles. Por ejemplo: el infinito crecimiento económico en un planeta finito, la megaminería a cielo abierto, el modelo energético fosilista, la energía nuclear o el modelo agroalimentario vigente.

⁴¹ Riechmann, J. (1995). “Desarrollo Sostenible: la lucha por la interpretación”. En: Riechmann J., Naredo J.M. et al., *De la economía a la ecología*. Madrid: Trotta.

Tomemos como caso el modelo agroalimentario, que ocupó un lugar central en el colapso de gran parte de las sociedades humanas que nos precedieron.⁴² La actividad agroindustrial hoy es el eje de los discursos sobre la contribución al crecimiento económico y paradigma del desarrollo científico-técnico. Sin embargo, su impacto ecosocial, configura un escenario complejo que nos conduce a preguntarnos sobre la fragilidad de este modelo y sobre su real sostenibilidad. Podrá enunciarse como sustentable, sin embargo, no es sostenible.

Muchos de los discursos sobre el ambiente, particularmente los tecnocráticos, parecen estar basados en una paradoja. Por una parte, asumen el desarrollo científico-técnico como la respuesta a los desafíos ambientales y, al mismo tiempo, omiten aquello que el desarrollo científico-técnico ha revelado en saberes como la termodinámica básica, la dinámica de los crecimientos exponenciales en ambientes finitos, el comportamiento de los sistemas complejos, la ecología y la economía ecológica. De reconocer los aportes realizados en estos campos, difícilmente podrían calificarse como sostenibles varias de las actividades que marchan a contramano de las leyes de la sostenibilidad y sus criterios operativos, tales como, irreversibilidad cero, recolección sostenible, vaciado sostenible, emisiones sostenibles, selección sostenible de tecnologías y precaución.

Con este “nuevo” modelo de desarrollo, los grupos de poder encontraron una categoría con la cual enfrentar los debates sobre los desafíos ambientales y sus posibles soluciones, sin alterar los patrones de producción, consumo y crecimiento; sin alterar el estilo de vida imperante.

Las principales corrientes del pensamiento productivista contemporáneo nos han conducido a un escenario de crisis ecosocial global que apela a la sostenibilidad como respuesta *cuasi* mágica o automática: parecería que basta con agregar el término sostenible en informes, proyectos y periódicos; en programas, iniciativas ciudadanas y organigramas públicos y privados para ajustarse a lo políticamente correcto y, en algunos casos, clausurar cualquier debate posible. Pero y como mencionaba, no todo puede ser sostenible.

Como vemos, el término sostenible puede ser empleado con las mejores intenciones: por ejemplo, para tratar de “hacer bien” actividades o productos que ecosocialmente se están “haciendo mal”. Pero también puede emplearse de forma falaz, pintando de verde lo que no lo es y, posiblemente, nunca llegará a serlo. Gran parte de nuestras posibilidades de transformar la realidad radica en no confundir “aires de familia” que pueden conducir de lo *sostenible* a lo *sustentable*; de lo *sostenible* a lo *insostenible*.

Otro de los postulados de la razón ecosocial es la *convivencialidad*, entendida como la reconstrucción de la convivencia entre nosotros (los humanos) y entre nosotros y el resto de la naturaleza.

Iván Illich en *La Convivencialidad* (1978), reflexiona sobre el aspecto técnico de la relación entre el hombre y la sociedad, señalando que para reconstruir la sociedad se requiere una nueva teoría de la justicia y una nueva teoría económica. Hace un llamamiento para

⁴² Tainter, J. (1998). *The Collapse of Complex Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

reemplazar el sueño y el deseo de no limitación por lo razonable y por la necesaria autolimitación. Frente al eslogan del bienestar y de la igualdad mediante el crecimiento, propone levantar el valor del vivir bien, juntos en la equidad. Llama también a luchar inteligentemente contra la servidumbre del hombre por las herramientas e insta a llevar a cabo actividades que tengan por objeto vivir bien juntos. Por último, afirma que debemos dar prioridad a la sociedad y terminar con el desorden histórico provocado por la prioridad otorgada a la economía.

La *Ecología Política*, introdujo la cuestión del sentido de lo que hacemos, al plantear preguntas fundamentales para las sociedades industriales tales como: ¿para qué? ¿por qué? ¿cómo estamos produciendo? ¿qué valor tiene el bienestar de una sociedad y de sus miembros si ese mundo no ofrece la viabilidad a largo plazo para las generaciones futuras y si no asegura la supervivencia de la especie humana en condiciones decentes? Es la cuestión del sentido de lo que hacemos un elemento básico de la razón ecosocial en el indispensable proceso de deconstrucción de la racionalidad productivista.

Al poner el contenido en el centro de la política, como lo propone Lipietz,⁴³ la *Ecología Política* se transforma en una inmensa oferta de contenidos nuevos, un gran llamado a ocuparse del contenido en contraposición a una política que actualmente parece haberse reducido a la competencia por el poder entre hombres y partidos intercambiables y alternantes, con inusitadas dosis de nepotismo.

No obstante, la mayor parte de las proyecciones que se formulan sobre la evolución del cambio climático global; del proceso de degradación y pérdida irreversible de los componentes de la diversidad biológica y del inevitable derrumbe del modelo energético fosilista, coinciden en un escenario de convergencia de sus mayores y más graves impactos hacia la década del año 2050, con lo cual, cabe entonces preguntarnos si en menos de dos décadas, la humanidad logrará hacer suya una nueva cultura, una racionalidad radicalmente diferente; si las corrientes de pensamiento y acción que vienen enfrentándose con el sistema-mundo productivista podrán realmente abrir a tiempo las puertas al indispensable cambio del paradigma superideológico productivista.

⁴³ Lipietz, A. (1995). *Green Hopes: The Future of Political Ecology*. Polity Press.